



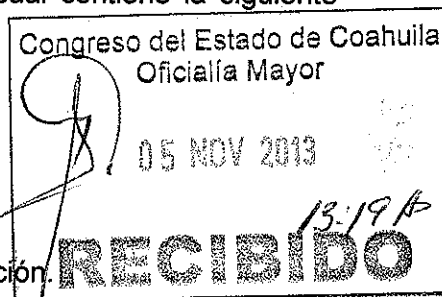
# Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

Saltillo, Coahuila a 01 de Noviembre del 2013  
Oficio No. PCDHEC/687/2013

**C. LIC. ELISEO FRANCISCO MENDOZA BERRUETO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.-**

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 y 21 de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Coahuila de Zaragoza, así como los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable celebrada en la Ciudad de México el día 3 de Mayo del año en curso, me permito remitir a usted en forma impresa y archivo electrónico, el informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2013 de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual contiene la siguiente información:

- Estado de Situación Financiera.
- Balanza de Comprobación.
- Estado de Actividades.
- Estado de Origen y Aplicación de los Recursos.
- Presupuesto comparativo por finalidad, función y sub función.
- Control Presupuestal por partida.
- El flujo contable de Ingresos y Egresos.
- El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores estratégicos aprobados en el presupuesto.
- Los procesos concluidos.
- Declaratoria de los profesionales de Auditoría Externa, o en su caso, de las instancias de control competentes.



Sin otro particular por el momento y dando cumplimiento en tiempo y forma a la entrega de información, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente

**Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández**  
**Presidente**

